

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

STAENEQ informa



AÑO 2, NÚMERO 11

Mayo 2020

15 DE MAYO DÍA DEL MAESTRO

El Día del Maestro surge a la par de la Constitución de Querétaro de 1917. Dirigido por el presidente Venustiano Carranza, el nuevo Estado surgido de la Revolución comprendió la importancia de la implantación de la enseñanza escolar para los intereses nacionales.

El 23 de noviembre el Presidente Carranza expidió el Decreto, mediante el cual se instituía el 15 de mayo como el día dedicado al magisterio dentro del calendario cívico nacional. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 1917, el documento también establecía que “en esa fecha deben organizarse festividades culturales que realcen la importancia y nobleza del papel social del maestro”.

A partir del 15 de mayo de 1918, el homenaje a los educadores comenzó a ser celebrado oficialmente en el país, convirtiéndose en una práctica tan aceptada y apreciada por toda la sociedad mexicana que hasta la fecha es conocida popularmente como el Día del Maestro.

Feliz día a todos mis compañeros que con vocación, dedicación y respeto han desempeñado la hermosa profesión de ser MAESTRO, lo que nos ha permitido no solo acrecentar el conocimiento sino tocar el corazón de nuestros alumnos. ¡FELICIDADES!. Mtra. Elsa Guadalupe Alvarez Pizarro.

JUBILADOS

MTRA. MARTHA ELENA LUNA LÓPEZ



Licenciada en Ciencias Químicas,
por la UAQ.

Especialista en Biomecánica Clínica.

Maestría en “Psicopedagogía y Docencia en Educación Media Superior y Superior.

Doctorado en “Ciencias de la Educación.

En la Escuela Normal del Estado “Andrés Balmora”, empezó siendo auxiliar de laboratorio el día 9 de agosto de 1989 a la fecha, durante este periodo fue docente en el área de Ciencias Naturales y con el cambio de plan 1999, donde se formó la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidades, en los cuales se ubicó en el área de Química, Física, Biología y Matemáticas.

Fungiendo como Asesora de Documentos Receptacionales y Sinodal en Exámenes Profesionales, como vocal, secretaria y presidente en las mismas áreas. A lo largo de su trayectoria en la CBENEQ, realizó varios proyectos dentro de los que destaca: La Expo-Didáctica, La Expo-Ciencia, La Semana de la Salud y participando en ciencia y educación en el Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín, con actividades de ciencias por parte de los alumnos donde se invitó a participar en un programa de radio y televisión a los estudiantes de la institución. Se quedan proyectos para la escuela que son: La tienda del trueque, la cual fue idea original de los alumnos de sexto semestre del área de matemáticas y será sustentada con el proyecto “Desplastificando Hábitos” de recolección de PET, por parte de los alumnos de segundo y sexto semestres de Biología.

“...Si aman su trabajo el tiempo se va volando, y cuando menos esperen, llega. Me faltó tiempo para hacer más cosas y ahora disfrutaré y recordaré que esta profesión me hizo millonaria, gracias por el respeto y cariño de cada uno de ustedes y de mi familia, chiquillos etcéteras no sean X y pónganse la camiseta de la vida, la docencia y sean millonarios como yo. ¡Como Van!”

MTRO. ARMANDO ROBLEDO MARTÍNEZ

Licenciado en Psicología por la UAQ.

Maestría en Ciencias de la Educación por la UAQ.

El 1° de septiembre de 1991, ingresé a la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balmvera”, en la Licenciatura de Secundaria. Por muchos años impartí las materias: Desarrollo de los Adolescentes I, II y un poco también la III, estas eran materias muy relacionadas con la Orientación Educativa, y la materia Formación Cívica y Ética II de secundaria, por eso, ingresar a la normal significó una realización profesional y un logro personal. Y aunque el 1° de septiembre de 2019 cumplí 28 como docente en esta institución, tenía bastante incertidumbre por que no se estaban dando las condiciones para jubilarme, puesto que Gobierno del Estado no reconocía las Condiciones de nuestro Contrato Laboral; en todo caso, había tomado la decisión de pensionarme por edad y años laborados y al iniciar mi trámite, me anunciaron que sí me otorgarían la jubilación, pero me aclararon que no será para todos los casos, sino solamente a los que cumplimos con el requisito de 60 años de edad y los 28 de antigüedad como lo establece nuestro Convenio Laboral. Al parecer sería el primer docente en esta etapa al que se le reconoce la antigüedad de 28 años sin que me haya amparado legalmente ni haya demandado a Gobierno del Estado, considero que soy el primer caso que se beneficia de la jurisprudencia creada. El que me hayan concedido mi licencia pre jubilatoria, me causa mucha alegría y significa también una realización más en mi vida. Por ello. agradezco el apoyo y el acompañamiento que me han brindado por parte del STAENEQ .



Directorio

Mtra. Elsa Guadalupe Alvarez Pizarro

Secretaria General

Mtro. Ernesto Zenteno Avila

Secretario General de Trabajo y Conflictos

Mtra. María Alejandra Alvarado Pérez

Secretaria de Actas, Acuerdos y Organización

Mtra. Ma. Isabel Jiménez Serrano

Secretaria de Finanzas

Mtra. Rocío del Carmen Tapia Guerrero
Secretario de Difusión Cultural y Acción Social

